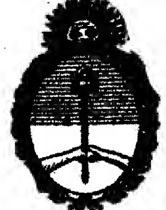


BOLETIN OFICIAL de la República Argentina



1ª SECCION

Buenos Aires, viernes 19 de junio de 1970

NUMERO 21.953
AÑO LXXVIII

SUMARIO

EDICION DEL DIA 19 DE JUNIO DE 1970 (104 páginas)

Ministerio del Interior

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal:
Avda. Santa Fe 1659

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Número 1.033.985

José Daniel Taladriz
DIRECTOR NACIONAL

Números telefónicos de la Repartición

DIRECCION NACIONAL: T. E. 41-5643 y 41-4980

DIVISION BOLETIN OFICIAL: T. E. 41-3902

AVISOS Y SUSCRIPCIONES: T. E. 41-2625

INFORMES Y BIBLIOTECA: T. E. 41-6104

FACTURACION: T. E. 41-3344

LEGISLACION: T. E. 41-5485

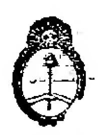
MESA DE ENTRADAS Y VENTA DE EJEMPLARES: T. E. 42-1011

EXPEDICION: T. E. 87-2830

$ 0.20 EL EJEMPLAR
Ley 18.188
m$n. 20.-

CORREO ARGENTINO
Central "B"
TARIFA REDUCIDA CONCESION Nº 366


19700619





PROVINCIAS

Córdoba.

Dase por terminada la Intervención Federal y desígnase Gobernador.

Buenos Aires, 15 de junio de 1970.

A la Junta de Comandantes en Jefe:

TENGO el honor de someter a vuestra consideración un proyecto de ley por el cual se da por terminada la Intervención Federal al Poder Ejecutivo de la Provincia de Córdoba, dispuesta por la Ley Nº 18.648.

Dios guarde a Vuestras Excelencias.

José R. Cáceres Monié.

LEY Nº 18.702

Bs. As., 15|6|70

EN ejercicio de las facultades del Poder Legislativo y Ejecutivo,

La Junta de Comandantes en Jefe
Sanciona y Promulga
con Fuerza de Ley:

Artículo 1º — Dase por terminada la Intervención Federal al Poder Ejecutivo de la Provincia de Córdoba, dispuesta por Ley 18.648.

Artículo 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

GNAVI.
LANUSSE.
REY.
José R. Cáceres Monié.

DECRETO
Nº 31
Bs. As., 15|6|70

EN uso de las facultades propias del Poder Ejecutivo,

La Junta
de Comandantes en Jefe
Decreta:

Artículo 1º — Desígnase Gobernador de la Provincia de Córdoba, al doctor don Bernardo Bas.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro del Interior.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

GNAVI.
LANUSSE.
REY.
José R. Cáceres Monié.





Secretaría de Energía

INSTITUCION SALESIANA OBRA DE DON BOSCO

Transfiérensele diversos bienes, los que podrán ser nacionalizados libre del pago de derechos de importación.

DECRETO
Nº 774
Bs. As., 11|2|70.

VISTO la solicitud presentada por la Institución Salesiana Obra de Don Bosco, en expediente de la Secretaría de Estado de Energía Nº 539.105|69, y

CONSIDERANDO:

Que con fecha 20 de octubre de 1961, por Decreto Nº 9.476, se aprobó el contrato suscripto entre Gas del Estado y el Consorcio SAIPEM SIDEREXPORT para la construcción del gasoducto Santa Cruz-Gran Buenos Aires;

Que el artículo 15, punto 3 previó la importación temporaria de los elementos, equipos, materiales, repuestos, etc., destinados a la ejecución de la obra;

Que de acuerdo con las normas que rigen la importación temporaria, los bienes introducidos a su amparo deben ser reexportados en los plazos que determine la autoridad de aplicación, o, en caso de nacionalizarse, tributar los derechos correspondientes;

Que la solicitud de la Institución Salesiana Obra de Don Bosco se refiere, justamente, a la posibilidad de nacionalizar elementos que le han sido ofrecidos en donación por la ex contratista del gasoducto Santa Cruz-Gran Buenos Aires;

Que dado el estado actual de los bienes, tanto su reexportación como su nacionalización en las condiciones señaladas precedentemente resultan obviamente antieconómicas;

Que en tales casos, lo usual es que el responsable embarque las mercaderías importadas temporariamente, al solo efecto de cumplir con el requisito formal de la reexportación, para abandonarlos en alta mar;

Que en el presente caso, los bienes serán utilizados en obras de alto contenido social, como es la que realiza la mencionada Institución en la Patagonia;

Que las circunstancias a que se refiere el considerando anterior justifican la adopción de una medida de carácter excepcional;

Que, por otra parte, la mayoría de los elementos importados se encontraban desgravados de recargos en virtud de las exenciones a que se refieren los Decretos números 11.919|58 y 7.789|59.

Por ello, y en virtud de las atribuciones conferidas por el artículo 3º de la Ley Nº 16.690,

El Presidente
de la Nación Argentina
Decreta:

Artículo 1º — Autorízase la transferencia a la Institución Salesiana Obra de Don Bosco de los bienes cuyas características y demás especificaciones se detallan en la planilla anexa, que forma parte integrante del presente decreto, que fueron introducidos al país en admisión temporal por el Consorcio SAIPEM-SIDEREXPORT para la construcción del gasoducto Santa Cruz-Gran Buenos Aires.

Art. 2º — Autorízase a la Institución Salesiana Obra de Don Bosco a nacionalizar, libre del pago de derechos de importación, los bienes a que se refiere el artículo 1º de este decreto, con destino a las obras que realiza en la Patagonia; a condición de que los mismos serán afectados exclusivamente al destino invocado y no serán enajenados por el término de tres (3) años, circunstancia que deberá acreditar ante la Administración Nacional de Aduanas cada vez que ésta se lo requiera.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros de Obras y Servicios Públicos y de Economía y Trabajo y firmado por los señores Secretarios de Estado de Energía y de Hacienda.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ONGANIA.
Luis Mª Gotelli.
Carlos A. Consigli.
Juan P. Thibaud.
Luis B. Mey.

Lista Anexa al Decreto Nº 774

Cantidad	Descripción del bien	Exp. Nº	Aduana	Cantidad de unidades por expediente
Tres (3)	Same|360 Tractor Liviano	2016|62	Bahía Blanca	
Uno (1)	Autogrúa Italgru	462333|64	Buenos Aires	
Tres (3)	Grúas PGH 18 tn.	2055|62 y 2214|62	Bahía Blanca	
Dos (2)	Tractores TD9	2082|62	Bahía Blanca	
		498728|63	Buenos Aires	
Cinco (5)	Camiones Fiat 690	2016|62	Bahía Blanca	Uno (1)
		2324|62	Bahía Blanca	Dos (2)
		21|64	Pto. Deseado	Uno (1)
		462333|64	Buenos Aires	Uno (1)
Cuarenta y ocho (48)	Pick-Up C|120	2054|62	Bahía Blanca	Catorce (14)
		2082|62	Bahía Blanca	Doce (12)
		2318|62	Bahía Blanca	Diez y ocho (18)
		154|63	Pto. Deseado	Cuatro (4)
Siete (7)	Camiones 1600	2337|62	Bahía Blanca	
Diez (10)	Autobús 1600	2920|62	Bahía Blanca	Nueve (9)
		13|64	Pto. Deseado	Uno (1)
Once (11)	Pick-Up C|130	2337|62	Bahía Blanca	Siete (7)
		2397|62	Bahía Blanca	Dos (2)
		5|64	Pto. Deseado	Dos (2)
Tres (3)	Camiones F|230	2561|62	Bahía Blanca	Uno (1)
		2666|62	Bahía Blanca	Uno (1)
		2816|62	Bahía Blanca	Uno (1)
Tres (3)	Camiones 1700	2580|62	Bahía Blanca	
Once (11)	Jeep Fiat	2716|62	Bahía Blanca	Seis (6)
		120|63	Bahía Blanca	Cinco (5)
Seis (6)	Vehículos Volkswagen	204|62	Pto. Deseado	
Uno (1)	Impala y 2 Biscayne	439956|62	Buenos Aires	
		488337|62	Buenos Aires	
		500120|62	Buenos Aires	
Once (11)	Pick-Up Chevrolet	444867|62	Buenos Aires	Dos (2)
		451853|62	Buenos Aires	Cuatro (4)
		481111|63	Buenos Aires	Uno (1)
		444780|64	Buenos Aires	Dos (2)
		428445|64	Buenos Aires	Uno (1)
		422315|65	Buenos Aires	Uno (1)
Cinco (5)	Land Rover	500121|62	Buenos Aires	
Uno (1)	Cisterna de 10.000 lt.	2214|62	Bahía Blanca	
Uno (1)	Carretón de 40 tn.	2397|62	Bahía Blanca	
Dos (2)	Carretón de 25 tn.	477770|62	Buenos Aires	
Siete (7)	Motocompresores MW|300	2016|62	Bahía Blanca	Tres (3)
		17|64	Pto. Deseado	Tres (3)
		462333|64	Buenos Aires	Uno (1)
Dos (2)	Motocompresores MW|1000	424|63	Bahía Blanca	Uno (1)
		481720|63	Buenos Aires	Uno (1)
Diez (10)	Grupos Electrógenos	935|63	Bahía Blanca	Dos (2)
		153|63	Pto. Deseado	Dos (2)
		17|64	Pto. Deseado	Seis (6)
Cincta. (50)	Motosoldadoras	2016|62	Bahía Blanca	Siete (7)
		2324|62	Bahía Blanca	Cuatro (4)
		2716|62	Bahía Blanca	Cuatro (4)
		120|63	Bahía Blanca	Siete (7)
		16|64	Pto. Deseado	Nueve (9)
		14|66	Pto. Deseado	Cinco (5)
		415901|63	Buenos Aires	Cinco (5)
		462333|64	Buenos Aires	Nueve (9)
Uno (1)	Buli-Imprimidora	2055|62	Bahía Blanca	
Uno (1)	Revestidora	2055|62	Bahía Blanca	
Once (11)	Calderas	2055|62	Bahía Blanca	Siete (7)
		507117|63	Buenos Aires	Cuatro (4)
Treinta y seis (36)	Motobombas (varios tipos)	2716|62	Bahía Blanca	Diez (10)
		120|62	Bahía Blanca	Diez y seis (16)
		424|63	Bahía Blanca	Tres (3)
		17|64	Pto. Deseado	Cuatro (4)
		18|64	Pto. Deseado	Uno (1)
		462333|64	Buenos Aires	Dos (2)

Nota: Los expedientes son a descarga total, los demás son partidas parciales.

Junta de Comandantes en Jefe

PROVINCIAS

Buenos Aires.

Renuncia del Gobernador.

DECRETO

Nº 11

Bs. As., 11|6|70

VISTO la renuncia presentada por el ingeniero don Saturnino Llorente al cargo de Gobernador de la Provincia de Buenos Aires y en uso de las facultades propias del Poder Ejecutivo

LA JUNTA

DE COMANDANTES EN JEFE

DECRETA:

Artículo 1º — Acéptase con fecha 10 de junio de 1970 la renuncia interpuesta por el ingeniero don Saturnino Llorente al cargo de Gobernador de la Provincia de Buenos Aires.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro del Interior.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ONAVI.
LANUSSE.
REY.
José R. Cáceres Monié.

SECRETARIA DE PROMOCION Y ASISTENCIA DE LA COMUNIDAD

Cese de funciones del Subsecretario.

DECRETO

Nº 38

Bs. As., 16|6|70

VISTO la renuncia presentada por el señor Subsecretario de Estado de Promoción y Asistencia de la Comunidad, señor don Beltrán Mihura Seeber y en uso de las facultades propias del Poder Ejecutivo,

LA JUNTA

DE COMANDANTES EN JEFE

DECRETA:

Artículo 1º — Cese en sus funciones de Subsecretario de Estado de Promoción y Asistencia de la Comunidad con fecha 9 de junio de 1970, el señor don Beltrán Mihura Seeber.

Art. 2º — Recházase por improcedencia de sus términos, la renuncia interpuesta por el mismo.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro del Interior.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ONAVI.
LANUSSE.
REY.
José R. Cáceres Monié.

Boletín Oficial

Suscripción

SEMESTRAL
$ 27 —
Ley 18188

ANUAL
$ 54 —
Ley 18.188

LA DIRECCION GENERAL

SECRETARIA DE PROMOCION Y ASISTENCIA DE LA COMUNIDAD

Renuncia del Secretario.

DECRETO

Nº 32

Bs. As., 15|6|70

VISTO la renuncia que antecede, y en uso de las facultades propias del Poder Ejecutivo

LA JUNTA

DE COMANDANTES EN JEFE

DECRETA:

Artículo 1º — Acéptase la renuncia presentada por el doctor Santiago M. de Estrada al cargo de Secretario de Estado de Promoción y Asistencia de la Comunidad.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro del Interior.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ONAVI.
LANUSSE.
REY.
José R. Cáceres Monié.

Secretaría de Industria y Comercio Interior

INDUSTRIA

Promoción.

Acuérdanse beneficios a una firma para importar maquinaria destinada a su planta textil.

DECRETO

Nº 2.604

Bs. As., 5|6|70

VISTO el Expediente S.E.I.C.I. número 143.837|69, en el que la firma "Doutox, Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera", solicita se le acuerden los beneficios del Decreto número 1.756|68, para la importación de maquinaria con destino a la planta textil de su propiedad y atento a que el proyecto cumple con las condiciones requeridas por el mencionado decreto y lo propuesto por la Secretaría de Estado de Industria y Comercio Interior

EL PRESIDENTE

DE LA NACIÓN ARGENTINA

DECRETA:

Artículo 1º — Acuérdase a la firma "Doutox, Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera" con domicilio legal en la calle Salta número 188, Capital Federal, y planta industrial en la calle Pacífico Rodríguez números 3535|61 Villa Ballester, Partido de General San Martín, Provincia de Buenos Aires, los beneficios del artículo 1º del Decreto número 1.756|68, para la importación de los bienes de capital cuya descripción y precios figuran en el anexo que forma parte integrante de este decreto.

Art. 2º — La importación de los bienes a que se refiere el artículo anterior se regirá por las normas establecidas en el Decreto número 1.756|68 y su ampliatorio 662|69.

Art. 3º — La firma beneficiaria a partir de la fecha del presente decreto deberá despachar a plaza en un término de diecisiete (17) meses la totalidad de los bienes a importar y en un plazo de dos (2) meses a contar de la fecha del despacho a plaza deberá instalarlos y ponerlos en marcha en las condiciones de capacidad de producción y calidad especificados en el proyecto industrial que dió origen a este decreto, para lo cual deberá pedir en término la pertinente comprobación de la Secretaría de Estado de Industria y Comercio Interior.

Art. 4º — La firma beneficiaria deberá suministrar a la Secretaría de Estado de Industria y Comercio Interior, Dirección Nacional de Industria — en los plazos que la citada Dirección Nacional fije, las informaciones que se le soliciten conducentes a posibilitar el control del cumplimiento de los propósitos que determinaron la presente autorización.

Art. 5º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro de Economía y Trabajo y firmado por el señor Secretario de Estado de Industria y Comercio Interior.

Art. 6º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ONGANIA.
José M. Dagnino Pastore.
Raúl J. Peyceré.

ANEXO AL DECRETO NUMERO 2.604
NOMINA DE BIENES Y VALOR F.O.B. PUERTO DE EMBARQUE DE LOS MISMOS

1 (Una) máquina fundidora sistema Hummerle, con todos los elementos indispensables para su normal funcionamiento (D. M. 840:017, (u$s.) 11.098; $ 38.843,00

4 (Cuatro) máquinas automáticas para cortar los bordados y encajes Perfecta, modelo P. A. 58, completas con los accesorios correspondientes para su normal funcionamiento. (Fr. SS.) 25.043 (u$s. 5.908; $ 20.678,00. — Total u$s. 17.006, $ 59.521.

Son: diecisiete mil seis dólares estadounidenses equivalentes a cincuenta y nueve mil quinientos veintiún pesos.

Secretaría de Industria y Comercio Interior

INDUSTRIA

Promoción.

Acuérdanse beneficios a una firma para importar dos telares destinados a su planta textil.

DECRETO

Nº 2.540

Bs. As., 2|6|70

VISTO el Expediente S.E.I.C.I. número 139.319|69, en el que la firma "Tejeduría Martelli", Sociedad de Responsabilidad Limitada solicita se le acuerden los beneficios del Decreto número 1.756|68 para la importación de dos telares con destino a su planta textil y atento a que el proyecto cumple con las condiciones requeridas por el mencionado decreto y lo propuesto por la Secretaría de Estado de Industria y Comercio Interior,

EL PRESIDENTE

DE LA NACIÓN ARGENTINA

DECRETA:

Artículo 1º — Acuérdase a la firma "Tejeduría Martelli", Sociedad de Responsabilidad Limitada, con domicilio legal en la calle Montevideo número 1176, Capital Federal y planta industrial en la calle Güemes número 3877, Villa Martelli, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires los beneficios del artículo 1º del Decreto número 1.756|68, para la importación de los bienes de capital cuya descripción y precios figuran en el anexo que forma parte integrante de este decreto.

Art. 2º — La importación de los bienes a que se refiere el artículo anterior se regirá por las normas establecidas en el Decreto número 1.756|68 y su ampliatorio número 662|69, con la excepción del artículo 8º del primero de ellos.

Art. 3º — La firma beneficiaria, a partir de la fecha del presente decreto, deberá despachar a plaza en un término de tres (3) meses la totalidad de los bienes a importar y en un plazo de cuatro (4) meses a contar de la fecha del despacho a plaza, deberá instalarlos y ponerlos en marcha en las condiciones de capacidad de producción y calidad especificados en el proyecto industrial que dió origen a este decreto, para lo cual deberá pedir en término la pertinente comprobación de la Secretaría de Estado de Industria y Comercio Interior.

Art. 4º — La firma beneficiaria deberá suministrar a la Secretaría de Estado de Industria y Comercio Interior, Dirección Nacional de Industria, en los plazos que la citada Dirección Nacional fije, las informaciones que se le soliciten conducentes a posibilitar el control del cumplimiento de los propósitos que determinaron la presente autorización.

Art. 5º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro de Economía y Trabajo y firmado por el señor Secretario de Estado de Industria y Comercio Interior.

Art. 6º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ONGANIA.
José M. Dagnino Pastore
Raúl J. E. Peyceré.

Anexo al Decreto Número 2.540

NOMINA DE BIENES Y VALOR F.O.B. PUERTO DE EMBARQUE DE LOS MISMOS

1 (Un) telar sin lanzadera con alimentación continua en trama ancho útil: 190 c. fabricado por: Ateliers Snoeck; Ensival Verviers-Bélgica, con selector de ocho colores, con un Ratier de veinticuatro cuadros "Staubli", motor eléctrico; completo con todos los elementos para su normal funcionamiento. Frs. Belgas 450.000. u$s. 9.047, $ 31.664,50.

1 (Un) telar fabricado por: Somet, Soc. Mecánica Textile S. p. A., Italia, sin lanzadera; de gran velocidad, con alimentación continua en trama tipo A. (C. T. ancho útil 180 cm., con ratier de veinticuatro cuadros "Staubli", completo con todos los elementos correspondientes para su normal funcionamiento, u$s. 6.200, $ 21.700.

Son: Quince Mil Doscientos Cuarenta y Siete dólares estadounidenses, equivalentes a Cincuenta y Tres Mil Trescientos Sesenta y Cuatro con 50|100 pesos.





CAJA FEDERAL DE AHORRO Y PRESTAMO PARA LA VIVIENDA

Disposiciones a las que deberán ajustarse las entidades autorizadas a funcionar y las que se incorporen al sistema.

RESOLUCION GENERAL

Nº 5

Bs. As., 15|6|70

VISTO lo establecido en el Decreto 368|62, lo dispuesto en las Resoluciones números 15|63 y 2|66, y la necesidad de facilitar el control de esta Caja Federal sobre las entidades de ahorro y préstamo para la vivienda, y

CONSIDERANDO:

Que en repetidas ocasiones en que inspectores de la Caja Federal concurren a las entidades del sistema para realizar funciones propias de contralor, no hallan presentes en las oficinas de las mismas a miembros integrantes del Directorio o persona jerárquico responsable que pueda responder con exactitud a los requerimientos que se formulan;

Que ello perturba el desarrollo de cualquier inspección y a veces ocasiona serios inconvenientes por la magnitud y urgencia de la verificación que se desea realizar;

Que, además, en ocasiones, no se encuentran disponibles los libros o comprobantes necesarios para realizar una inspección;

Que resulta necesario que la Caja Federal conozca en todo momento la nómina de personas que integran los Directorios, los delegados administrativos responsables, y de quienes, en forma permanente son los directos responsables de las actividades sociales y del manejo de los negocios de la entidad;

Por ello, y en uso de las facultades que le acuerda el régimen legal vigente,

EL PRESIDENTE DE LA CAJA FEDERAL

DE AHORRO Y PRÉSTAMO PARA LA VIVIENDA

RESUELVE:

Artículo 1º — Las entidades de ahorro y préstamo para la vivienda autorizadas a funcionar y las que posteriormente se incorporen al sistema se ajustarán a las siguientes disposiciones:

a) Mantendrán permanentemente en su sede social todos los libros, rubricados o no, utilizados desde la iniciación de sus actividades, incluyendo los libros de contabilidad — central y auxiliares—, los exigidos por esta Caja Federal, los indicados por el Código de Comercio y los relativos a leyes laborales, así como la documentación que respalde tales registros;

b) Comunicarán a esta Caja Federal la nómina de los libros rubricados en el último precedente, detallando:
 1) Denominación del libro y su número de orden.
 2) Fecha, número y autoridad que rubricó el registro.
 3) Folios útiles del libro. En caso de libros que se encuentren fuera de uso, se indicará fecha y folio del último registro.

La nómina exigida deberá mantenerse actualizada en todo momento, comunicando a esta Caja Federal, las incorporaciones o bajas que se produzcan, dentro de los cinco (5) días de ocurridas.

Los libros que se encuentren en uso deberán mantenerse con sus registraciones al día y llevados en legal forma.

c) Cuando por requerimiento de autoridad pública sea indispensable trasladar los libros y/o documentación a otro lugar, deberán comunicarlo con cuarenta y ocho horas de anticipación a esta Caja Federal, indicando las causas, lugar y donde se


19700619

ran trasladados, funcionario que los tendrá a su cargo y término por el cual permanecerán fuera de la sede social.

Quedan exceptuados de tal comunicación, los elementos que deban trasladarse con motivo de la celebración de asambleas de accionistas, cuando ellas se realicen fuera de la sede social y exclusivamente por el día en que se realice la asamblea.

d) Arbitrarán los medios para que en su sede social se encuentre, permanentemente, dentro del horario de funcionamiento de la entidad, un miembro del Directorio o persona debidamente autorizada para atender a los requerimientos que este organismo realice por medio de sus inspectores, notificarse en nombre de la entidad y facilitar el acceso a los libros y documentación que se requieran en la circunstancia;

e) Comunicarán a la Caja Federal la nómina de los miembros del Directorio, de la sindicatura, de los gerentes, apoderados y personal administrativo superior, hasta el nivel de subgerente o subcontador, inclusive.

La nómina precedente deberá incluir: nombre y apellido, edad, estado civil, nombre de la esposa, nacionalidad, profesión, número de la libreta de enrolamiento (para los ciudadanos argentinos o naturalizados), número pasaporte para los extranjeros, número de la cédula de identidad con mención de que autoridad policial la expidió, domicilio legal, domicilio particular, teléfono particular, nombre, denominación, objeto y domicilio de toda otra entidad o empresa en la que participen o hayan participado en los cinco (5) últimos años, indicando el cargo ocupado como directivo o personal de la empresa.

f) Idéntica comunicación a la señalada en el inciso precedente efectuarán a la Caja Federal el orden del día de producirse cualquier cambio en relación con lo informado en el inciso e).

Art. 2º — Las entidades de ahorro y préstamo para la vivienda harán conocer a la Caja Federal el orden del día de todas las asambleas de accionistas que realicen —ordinarias o extraordinarias— con una anticipación de quince (15) días a la fecha de su realización, acompañando copia, autenticada por escribano público, del acta de Directorio en que se resolvió la convocatoria.

En caso de postergación de la fecha de realización de asamblea, se comunicará de inmediato, la fecha de la nueva convocatoria.

Art. 3º — Las resoluciones que adopten las asambleas se comunicarán dentro de los quince (15) días de realizadas, remitiendo a esta Caja Federal copia, autenticada por escribano público, del acta respectiva.

Art. 4º — En el término de quince (15) días, a partir de la fecha de publicación de la presente resolución, las entidades en funcionamiento darán cumplimiento a lo determinado en el artículo 1º incisos b) y e).

Art. 5º — Déjanse sin efecto las resoluciones 15|63 y 2|66.

Art. 6º — Regístrese, comuníquese, notifíquese a las entidades bajo constancia, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial, y cumplido, archívese.

César Paradelo Malcolm.

Superintendencia de Seguros

SEGUROS

Accidentes Personales.

Reemplázase el texto de la Cláusula 6 de las Condiciones Generales.

RESOLUCION
Nº 9.858
Bs. As., 18|12|69

VISTO la presentación efectuada por la Asociación Argentina de Compañías de Seguros y la Asociación de Aseguradores Extranjeros en la Argentina, por la que proponen modificar la Cláusula 6 de las Condiciones Generales para los Seguros de Accidentes Personales a que se refiere la Resolución Nº 9.398; y
CONSIDERANDO:
Que el nuevo texto propuesto se adecua a las disposiciones vigentes;
Que el "Régimen legal de superintendencia de seguros", Ley Nº 11.672, edición 1943, artículo 150 (t. o. en 1962), confiere facultades para autorizar la modificación propuesta;

Por ello,

EL SUPERINTENDENTE DE SEGUROS
RESUELVE:

Artículo 1º — Reemplazar el texto de la Cláusula 6 de las Condiciones Generales para los Seguros de Accidentes Personales a que se refiere la Resolución número 9.398, por el siguiente:

"También quedan excluidos de este seguro:
a) Los accidentes causados por hechos de guerra civil o internacional;
b) Los accidentes causados por hechos de: guerrilla, rebelión, terrorismo, motín o tumulto popular, huelga o lock-out, cuando el asegurado participe como elemento activo;
c) Los accidentes causados por fenómenos sísmicos, inundaciones u otros fenómenos naturales de carácter catastrófico.

Los siniestros acaecidos en el lugar y en ocasión de producirse los acontecimientos enumerados en esta cláusula, se presume que son consecuencia de los mismos, salvo prueba en contrario del asegurado."

Art. 2º — Regístrese, comuníquese publíquese en el Boletín Oficial.

Augusto José Vázquez.

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido mal compaginada en la edición del Boletín Oficial del 26|2|70.

Secretaría de Comercio Exterior

EXPORTACION

Déjanse sin efecto los precios índice vigentes para las exportaciones de carne vacuna refrigerada.

RESOLUCION
Nº 153
Bs. As., 12|6|70

VISTO el Expediente número 75.108|70 SECE y lo dispuesto por el Decreto Nº 3.240|68, y
CONSIDERANDO:
Que por el Convenio de Abastecimiento de Carnes Vacunas celebrado entre organismos nacionales argentinos y españoles de fecha 25 de febrero de 1970, se fijaron precios para determinados tipos de carne vacuna refrigerada;
Que los valores convenios resultan inferiores a los precios índice de exportación establecidos en la Resolución SECE Nº 146|70;
Que por un principio de igualdad de tratamiento arancelario resulta conveniente dejar sin efecto la aplicación de dichos precios índice para los embarques de los tipos de carne vacuna refrigerada cualquiera sea su destino;

Por ello,

EL SECRETARIO DE COMERCIO EXTERIOR
RESUELVE:

Artículo 1º — Déjanse sin efecto los precios índice de exportación establecidos en la Resolución SECE Nº 146|70, para los productos comprendidos en los Items de la Nomenclatura de Exportación que se indican seguidamente:

02 01 01	CARNES BOVINAS
	Carne vacuna enfriada y congelada tipo enfriada:
02 01 01 03	Cuartos traseros, con hueso — Cuartos traseros a 3 costillas.
	Carne vacuna congelada:
02 01 01 16	Cuartos compensados, con hueso — Sin riñón ni riñonada KKO.

Art. 2º — Llévese a conocimiento de los organismos de aplicación, regístrese, publíquese, cumplido, archívese.

Baldinelli.



MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría de Obras Públicas y Transporte

DIRECCION NACIONAL DE TRANSPORTES TERRESTRES

En cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 19 del Reglamento General de la Ley Nº 12.346, se hace saber a los interesados que pueden presentar a esta Dirección Nacional hasta quince (15) días después de esta publicación, en un escrito original, con tres copias del mismo, las observaciones que estimen pertinentes con respecto a la siguiente solicitud de permiso hecha de conformidad con las prescripciones de los artículos Nº 2 de la Ley referida y Nº 17 de su reglamento.

Expediente Nro.: 6.980/70 T.
Empresa: "Transportes Interprovincial Rosarina". S. A.
Domicilio: Riobamba 1849, Rosario.
Clase de servicio: Pasajeros.
Itinerario: Prolongar hasta Olavarría (Provincia de Buenos Aires), utilizando ruta nacional Nº 226, uno de los servicios diarios de ida y vuelta que actualmente presta entre Rosario (Provincia de Santa Fe) y Azul (Provincia de Buenos Aires). Se efectuará tráfico, además del autorizado, de localidades comprendidas en el tramo Rosario-Tapalquén, con destino a Olavarría y viceversa.
Horacio P. Accossato, Director Nacional de Transportes Terrestres.

$ L. 18.188, 34,60-e.19|6-Nº 67.543-v.19|6|70

DIRECCION NACIONAL DE TRANSPORTES TERRESTRES

En cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 19 del Reglamento General de la Ley Nº 12.346, se hace saber a los interesados que pueden presentar a esta Dirección Nacional hasta quince (15) días después de esta publicación, en un escrito original, con tres copias del mismo, las observaciones que estimen pertinentes con respecto a la siguiente solicitud de permiso hecha de conformidad con las prescripciones de los artículos Nº 2 de la Ley referida y Nº 17 de su reglamento.

Expediente Nro.: 6.981/70 T.
Empresa: Transportes Interprovincial Rosarina, S. A.
Domicilio: Riobamba 1849, Ciudad de Rosario (Prov. de Santa Fe).
Clase de servicio: Pasajeros.
Itinerario: Paraná (Provincia de Entre Ríos)-Mar del Plata (Provincia de Buenos Aires), utilizando Túnel Subfluvial Hernandarias, rutas nacionales 168, 19, Autopista Santa Fe-Rosario, rutas nacionales Nros. 9, 188, provinciales 30, 51 y nacional Nº 226, pasando por Santa Fe, Rosario, San Nicolás, Pergamino, Rojas, Chivilcoy, Saladillo, Tapalquen, Azul, Tandil y Balcarce. Se prestarán cuatro servicios semanales de ida y vuelta en temporadas de verano y dos (2) también semanales de ida y vuelta en temporadas de invierno con tráfico de las ciudades de Paraná y Santa Fe con destino a localidades comprendidas en el tramo Pergamino-Mar del Plata y viceversa.
Horacio P. Accossato, Director Nacional de Transportes Terrestres.

$ L. 18.188, 44.20-e.19|6-Nº 67.545-v.19|6|70

DIRECCION NACIONAL DE TRANSPORTES TERRESTRES

En cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 19 del Reglamento General de la Ley Nº 12.346, se hace saber a los interesados que pueden presentar a esta Dirección Nacional hasta quince (15) días después de esta publicación, en un escrito original, con tres copias del mismo, las observaciones que estimen pertinentes con respecto a la siguiente solicitud de permiso hecha de conformidad con las prescripciones de los artículos Nº 2 de la Ley referida y Nº 17 de su reglamento.

Expediente Nro.: 9.222/69 T.
Empresa: "C.O.T.I.L."
Domicilio: Avda. Vélez Sársfield 1081 Ciudad de Córdoba.
Clase de servicio: Pasajeros.
Itinerario: Modificar las condiciones de tráfico en los servicios que actualmente presta entre las ciudades de La Rioja y San Luis, en el sentido de realizarlo sin limitaciones en la totalidad del recorrido.
Horacio P. Accossato, Director Nacional de Transportes Terrestres.

$ L. 18.188, 29,80-e.19|6-Nº 67.492-v.19|6|70

DIRECCION NACIONAL DE TRANSPORTES TERRESTRES

En cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 19 del Reglamento General de la Ley Nº 12.346, se hace saber a los interesados que pueden presentar a esta Dirección Nacional hasta quince (15) días después de esta publicación, en un escrito original, con tres copias del mismo, las observaciones que estimen pertinentes con respecto a la siguiente solicitud de permiso hecha de conformidad con las prescripciones de los artículos Nº 2 de la Ley referida y Nº 17 de su reglamento.

Expediente Nº 7.540/68 T.
Empresa: Cooperativa de Transportes Automotores "Los Lagos", Ltda.
Domicilio: Echeluz y Uriburu, Zapala (Provincia del Neuquén).
Clase de servicio: Pasajeros.
Itinerario: San Carlos de Bariloche (Provincia de Río Negro)-Mendoza, pasando por Confluencia Traful, La Rinconada, Zapala, Chos Malal, Río Barrancas, Malargue, San Rafael y Tunuyán, con tres servicios semanales de ida y vuelta y sin efectuar tráfico local en el tramo comprendido entre Río Barrancas y Mendoza, ambas incluidas y viceversa.
Servicios en funcionamiento.
Horacio P. Accossato, Director Nacional de Transportes Terrestres.

$ L. 18.188, 34,40-e.19|6-Nº 67.458-v.19|6|70

MINISTERIO DE JUSTICIA

INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA

Sanción de apercibimiento a la firma Club Atlético Defensores de Belgrano.

RESOLUCION
I. G. J. Nº 168
Bs. As., 8/6/70

VISTOS que en el Expediente C 2.320/1/948 se iniciara el trámite de aprobación de reformas sancionadas para el estatuto de la asociación Club Atlético Defensores de Belgrano, por las asambleas celebradas con fechas 22 de abril de 1961, 30 de enero de 1959 y 19 de febrero de 1968 y;
CONSIDERANDO:
Que las autoridades sociales no han contestado en término —ni fuera de él— las reiteradas vistas conferidas —algunas de ellas por carta certificada con aviso de retorno—, con lo que han provocado una forzada paralización del trámite normal, dificultando con ello las funciones de esta Inspección General de Justicia (Art. 8º del Decreto Nº 7.112/952);
Por ello, y atento lo dictaminado precedentemente por la División Asociaciones Civiles;

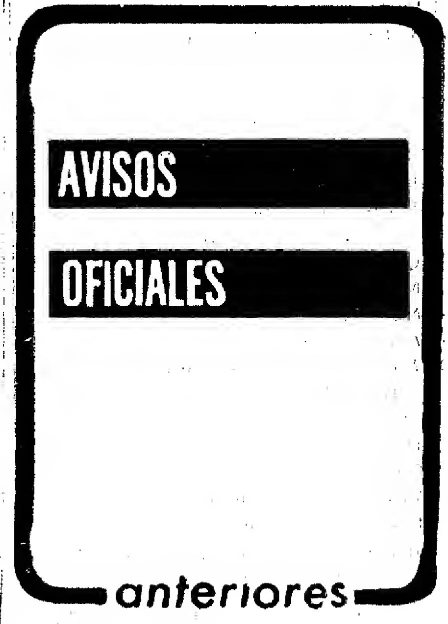
EL INSPECTOR GENERAL DE JUSTICIA
RESUELVE:

Artículo 1º — Aplicar a la asociación Club Atlético Defensores de Belgrano la sanción de apercibimiento con publicación de la presente, por tres (3) días en el Boletín Oficial. La publicación deberá efectuarla la entidad sancionada, dentro de los cinco (5) días de notificada, y acreditar el cumplimiento —ante este organismo— dentro de los cinco (5) días siguientes, bajo apercibimiento de las demás sanciones previstas por el Art. 3º del Decreto Nº 7.112/952.

Art. 2º — Devolver estas actuaciones a la División Asociaciones Civiles a fin de que disponga la realización de una visita de inspección, tendiente a comprobar el funcionamiento de la entidad, así como el cumplimiento dado a las disposiciones legales y reglamentarias en vigor, indicando a las autoridades sociales el procedimiento a seguir a los efectos de normalizar la situación de estos obrados y la mejor forma de presentar los elementos oportunamente requeridos. Asimismo la mencionada División deberá controlar el cumplimiento dado al artículo 1º de la presente.

Art. 3º — Notifíquese por cédula y publíquese en el Boletín Informativo y en la Revista Oficial de esta Inspección General de Justicia.

$ L. 18.188, 162.—e.19|6-Nº 67.657-v.23|6|70



MINISTERIO DE ECONOMIA Y TRABAJO

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Agente Financiero del Estado Nacional

Se comunica que han dejado de tener provisoriamente efectos legales los títulos de v$n. 100.000 Nº 31 728; de v$n. 50.000 c/u. Nos 101 046 y 107 036 y de v$n. 10.000 c/u. Nos. 199.983/984, 244.693,

321.935 y 327.668, con cupón Nº 15 y siguientes adheridos, del "Empréstito de Recuperación Nacional - 9 de Julio - Rojo - 1962".

$ L. 19.188, 225.- e.13|5 Nº 59.436 v.25|6|70

Secretaría de Industria y Comercio Interior

Proyecto: (E) - 197 - Régimen solicitado: Decreto Nº 5.339/63. Bienes a producir: equipos de freno, columnas de dirección y bombas de agua. Posición NADI: 87.06.00.50, 87.06.00.30, 84.11.01.90, 84.11.02.90. Posic. NABALALC: 87.06.0.02, 84.11.1.99. Capacidad a instalar: Media: 330.00 unidades. Máxima: 437.000 unidades. Monto total de la inversión: u$s. 345.309. Inversión en activo fijo: u$s. 345.309. Lugar de instalación: Munro, Provincia de Buenos Aires. Plazo de iniciación de actividades: año 1970.

$.L. 18.188 49,50 e.18|6 Nº 67.346 v.22|6|70

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

Secretaría de Seguridad Social

CAJA DE ACCIDENTES DEL TRABAJO
LEY 9.688

Cita por el término de diez días a los herederos que tengan derecho a percibir las indemnizaciones depositadas en la Caja de Accidentes del Trabajo, sita en la calle Junín 1060, Capital Federal.

ALDERETE, Juan Santos
ACEVEDO, Juan Carlos
ALDAO, Pedro
ALTAMIRANO, Ignacio
ARCE, Emilio
AVILA, Carlos Donato
BARBERO, Ricardo Emilio
BARTOLELLI, Néstor Omar
BAUDINO, Alberto Osmar
CAÑUMIL, Isidoro
CERUTTI, Máximo Gaspar
CRESCITELLI, Italo Duilio
CUEVAS, Carlos Vital
CHIRO, Juan
DAGUER, Gabriel Alberto
DIAZ, Juan José
DIAZ, Pedro Antonio
DI PAOLO, Juan Angel
EGGS, Edelio Jesús
ELORRIETA, Rubén de Líbano
FERNANDEZ, Armin Emilio
GAMALLO, Angel José
CISTERNA, Sergio Avelino
GARNICA, Desiderio
GONZALEZ, Cristino
GULLO, José
IBAÑEZ, Pedro Gregorio
LEDESMA, Félix María
LINO, Remberto
LOAIZA, José Armando
MEDINA, Florentino Hospich
NADAL Juan Angel
OLIVERA, Benigno
PAYBA, Carlos Alberto
RACEDO, Héctor Luis
RAMIREZ, Primitivo
RENDA, Víctor
RIVERO, Isavelino
ROMERO, Oscar Bernardino
SEGURA, Carlos
SOTO, Sergio
TORFE, Jorge Osmar
ZALAZAR, Epifanio
ZAYAS, Marcos Román
ZUBIETA, José Luis

Buenos Aires, 10 de junio de 1970. — María Esther Fernández, a|c. Area Administrativa.

e.12|6 Nº 3.025 v 25|6|70

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

BANCO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Remate Oficial - Con base por orden de: Y.P.F.

Automotores - Máquinas - Repuestos - Varios y Rezagos.

Omnibus, pick-ups, camiones, chasis d. camiones, motoelevador, equipo p-limpieza de pozos, semiacoplados tanque, tractor, excavadora, centrífugas, electrobombas, tanques, motores, surtidores, hierro, acero, bronce, chapas, etc.

Exhibición: desde el 18/6/70 en: Planta Tucumán, sita en el barrio Ntra Señora del Valle (Ex Alto de la Lechuza). Local.: Banda Río Salí (Pcia. de Tucumán). Estación de Bombeo Nº 4 Las Piedras a 10 km de la Ciudad de Metán sobre la ruta 34. Estación de Bombeo Nº 2 Urundel, en la población del mismo nombre, a 2 km de la ruta 34; lunes a viernes de 7 a 13 y sábado de 7 a 12 hs. Playa de Almac. Gral. Mosconi (Vespucio) y Playa d/Envasado Gral. Mosconi. Playa d/Almac. Aguaray, dist. aprox. 43 km al N. de Vespucio. Playa de Perforaciones y Montaje Campo Durán, dist. aprox. 55 km al N. de Vespucio; lunes a viernes de 8 a 13 y sábado de 8 a 11 Planta Cargadero Orán, local. San Ramón de la Nueva; lunes a viernes 7 a 13; sábado 8 a 11 hs. Pta. d/Almac. Chachapoyas, sita en Avda. Reyes Católicos s/nº, Barrio Tres Cerritos; lunes a viernes 7 a 13 hs. (Pcia. de Salta).

Remate: el 28 de junio, a las 8.30 hs., en el Cine Y.P.F. de Vespucio (Provincia de Salta).

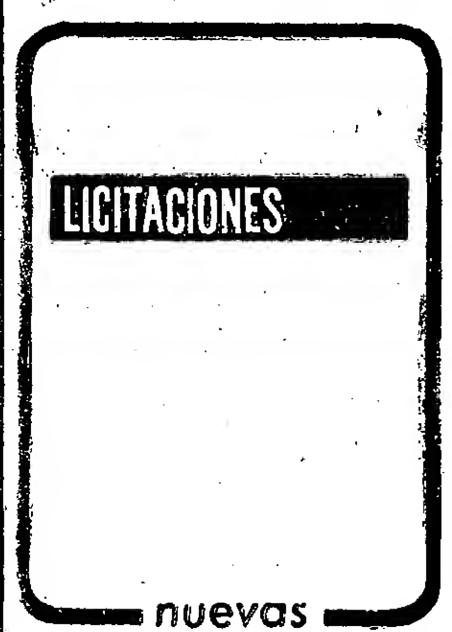
Informes y Prospectos: en los lugares y horarios de exhibición; y en Esmeralda 660, pta. baja, lunes a viernes, de 14 a 20 hs.

Ofertas Bajo Sobre: se aceptan personalmente, hasta el 22/6/70, a las 18 hs. en Esmeralda 660, subsuelo, Cap. Fed.

Resultado sujeto a la aprobación de la entidad vendedora que será dado a conocer al finalizar el acto del remate.

O.P. 302.

e.18|6 Nº 3.110 v.19|6|70



MINISTERIO DEL INTERIOR

POLICIA FEDERAL

Licitación Pública Nº 62

Fíjase el día 25 de junio de 1970, a las 10.15 horas, para que tenga lugar en la sección Licitaciones y Compras, Av. Belgrano 1549, 4º Piso, T. E. 38-2401, Capital (donde podrán solicitarse informes y pliego de Bases y Condiciones) en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública número 62 "para la adquisición de masilla acrílica, antióxido acrílico, impresión selladora, laca distintos colores, thinner común, esmalte distintos colores. lija al agua distintas medidas, lija común para madera distintas medidas, etc., con destino a la sección Automotores".

e.19|6-Nº 3.113 v.22|6|70

MINISTERIO DE ECONOMIA Y TRABAJO

Secretaría de Hacienda

CAJA NACIONAL DE AHORRO POSTAL

Licitación Pública Nº 14|9|70. Apertura: 20|7|70, 13. "Adquisición de un edificio o terreno baldío, o edificado en condiciones de demoler, o la locación de un edificio en la ciudad de San Salvador de Jujuy".

Pliego de condiciones y presentación de las ofertas: División Compras, Hipólito Yrigoyen 1770, 1er. piso. Capital Federal, de 12 a 17.30 o en la delegación San Salvador de Jujuy, Lavalle 18'20, de 8 a 13.

e.19|6 Nº 3.114 v.30|6|70

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

Comisión Ley 11.333 - Art. 6º

Llámase a Licitación Pública Nº 810, para el día 20 de julio de 1970, a las 15 horas, para la provisión e instalación de instrumental y equipos científicos para Urología con destino a la habilitación del servicio de Urología del Hospital Escuela "José de San Martín".

Pliego pesos ley 18.188 20.

Los pliegos podrán ser consultados o retirados en la Sección Suministros de la Comisión Ley 11.333, Art. 6º, José Evaristo Uriburu Nº 860, 1º piso, Capital, de 13 a 18.30 horas.

Buenos Aires, junio 19 de 1970. — El Secretario Administrativo.

e.19|6-Nº 3.115 v.22|6|70

MINISTERIO DE DEFENSA

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
DIRECCION PRODUCCION
Departamento Abastecimiento
División Compras
Avda. Cabildo 65 - Buenos Aires
T. E. 771-3373

Llámase a Licitación Pública Nº 40|70, para el día 19 de agosto de 1970, a las 10 horas, por la provisión de "Complejo Industrial Ramallo-San Nicolás, Plan Comirsa, 1ra. Etapa Provisión de Agua Potable, Toma-Planta Potabilizadora y Torre Tanque". Por pliego de condiciones dirigirse a esta Dirección General (División Compras) Avda. Cabildo 65, Buenos Aires, Piso 1º, Oficina 148, lugar donde se realizará la apertura de la citada licitación. — El Director General.

e.19|6-Nº 3.116 v.30|6|70

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

Secretaría de Salud Pública

INSTITUTO NACIONAL DE LA SALUD

Llámase a Licitación Pública Nº 2|70-INS., para el día 25 de junio de 1970, a las 13 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan con destino al Instituto Nacional de la Salud, y durante el año 1970.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento Administrativo (Sección Contrataciones), Martínez de Hoz y Marconi, de Villa Sarmiento (Partido de Morón, Prov. de Buenos Aires), debiendo dirigirse para el pliego e informes al citado Departamento o a la Dirección General de Administración (Departamento de contrataciones - Contrataciones Centralizadas, sito en Defensa 192, 4º piso, de Capital Federal.

Las necesidades se refieren a: contratar trabajos de pintura y provisión y colocación de defensas interiores y a marcos exteriores de 18 ascensores instalados en el inmueble que ocupa el Instituto Nacional de la Salud.

Villa Sarmiento, 19 de junio de 1970. — El Director.

e.19|6-Nº 3.117 v.22|6|70

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría de Obras Públicas y Transporte

FERROCARRIL GENERAL MITRE
DEPARTAMENTO ABASTECIMIENTO

Licitación Pública Nº 962|70: Levantamiento y venta de 2 galpones ubicados en Playa estación Colegiales. Apertura: 2|7|70, 13 hs. — 963|70: Baterías. Apertura: 8|7|70, 13 hs. — 964|70: Accesorios para vía. Apertura: 8|7|70, 13.45 hs. — 965|70: Utiles de Oficina. Apertura: 8|7|70, 14.45 hs. — 966|70: Repuestos para coches "Materfer". Apertura: 8|7|70, 16 hs. — 967|70: Resorte para bogie. Apertura: 8|7|70, 16.45 hs. — 969|70: Aceros Varios. Apertura: 7|7|70, 14.30 hs. — Se hace notar que los pagos se efectuarán estrictamente a los 60 días corridos por intermedio del Crédito Documentario Nº 6.006, abierto en el Banco Industrial de la República Argentina (se exceptúa Pública Nº 962). Pliego pesos ley 18.188. Públicas Nros. 962, 964 966, 967 y 969, 20 Nº 965, 10, y 963, 30. — Consulta y retiro de pliegos en Tesorería Buenos Aires, Av. Dr. J. M. Ramos Mejía 1302, p.b., of. 11, o en Rosario, Av. Wheelwright y Av Corrientes de lunes a viernes hábiles: en Buenos Aires, de 10 a 15 hs.; en Rosario, de 8 a 12 hs.

e.19|6-Nº 3.118 v.2|7|70

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
AVISO IMPORTANTE

Se comunica a los interesados que las licitaciones públicas Nros. 118 y 119, correspondientes a cada uno de los tramos de la Ruta Complementaria "d", Provincia del Neuquén. Tramos: Río Quilquihue-San Martín de los Andes y Puente sobre Río Aluminé-Junín de los Andes, se efectuarán el día 3 de julio próximo, a las 15, aceptándose propuestas por cada uno de los tramos individualmente o bien por el conjunto de los dos.

Buenos Aires, junio de 1970.

e.19|6-Nº 3.119 v.25|6|70

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Expediente 4.656-7º-1970

Licitación Pública Nº 126, para la ejecución de las obras en la Ruta 98, tramo: Puerto Reconquista-Reconquista (proyecto y construcción de dos puentes y accesos) en jurisdicción de la Provincia de Santa Fe. $ 2.618.000. Depósito de garantía: $ 26.180.

Presentación propuestas: 19 de agosto 1970, a las 15, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.19|6-Nº 3.120 v.10|7|70

Secretaría de Energía

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
COMITE EJECUTIVO DE PRODUCCION

Lic. Pública Nº 492|70: Equipos desarenadores. Apertura: 16|7|70.
Lic. Pública Nº 493|70: Rep. p|motor Superior. Apertura: 24|7|70.
Lic. Pública Nº 505|70: Bujes de impulso para vástagos rotary y rep. Apertura: 20|7|70.
Lic. Pública Nº 506|70: Vástagos cuadrados y exagonales para perforación. Apertura: 20|7|70.
Lic. Pública Nº 509|70: Repuestos para motores Waukesha. Apertura: 29|7|70.
Lic. Pública Nº 510|70: Llaves para barras de sondeo y cañerías de revestimiento. Apertura: 22|7|70.
Lic. Pública Nº 513|70: Sustitutos, reducciones y combinaciones. Apertura: 24|7|70.
Pliegos: Sarmiento 770, Capital.

e.19|6-Nº 3.126 v.25|6|70

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
COMITE EJECUTIVO INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Lic. Pública Nº 494|70: Sistema captador registrador de vibraciones. Apertura: 10|8|70.
Pliegos: Sarmiento 770, Capital.

e.19|6-Nº 3.127 v.25|6|70

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
COMITE EJECUTIVO DE NAVEGACION

Lic. Pública Nº 496|70: Metales en general. Apertura: 14|7|70.
Lic. Pública Nº 499|70: Cadenas para anclas. Apertura: 14|7|70.
Pliegos: Sarmiento 770, Capital.

e.19|6-Nº 3.128 v.25|6|70

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
COMITE EJECUTIVO DE PRODUCCION

Lic. Pública Nº 507|70: Bombas alternativas de conducción y equipos electrobombas para dosificación. Apertura: 28|7|70.
Pliegos: Sarmiento 770, Capital.

e.19|6-Nº 3.129 v.2|7|70

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
COMITE EJECUTIVO INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Lic. Pública Nº 511|70: Aditivo para aceite Hipolmóvil. Apertura: 23|7|70.
Pliegos: Sarmiento 770, Capital.

e.19|6-Nº 3.130 v.2|7|70

GAS DEL ESTADO

7.786: Alimentación gas natural al Parque Industrial e Industrias ubicadas en San Nicolás. Apert.: 6|7|70, 10 hs. Valor: $ 50.

Retirar Pliegos Alsina 1170, de 7 a 13 hs.

e.19|6-Nº 3.121 v.30|6|70

Secretaría de Comunicaciones

EMPRESA NACIONAL DE TECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 113-P|70.

Vto.: 6|7|70, a las 11.30 horas. Por la provisión e instalación de un grupo electrógeno de emergencia en la Central Palermo, sita en la calle Canning 2440, Capital Federal.

Presupuesto Oficial: pesos ley 18.188: 120.000.—. Valor del Pliego: pesos ley 18.188: 40.

Pago, Retiro de la Documentación e Informes: En Avda. La Plata 1540, Piso 3º, Capital Federal, dentro del horario de 8.30 a 17.30 hs. Se agradecerá que este trámite se realice con una anticipación mínima de 24 horas, respecto a la fecha fijada de apertura.

e.19|3-Nº 3.122 v.25|6|70

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 102-P|70
(2º llamado)

Vto.: 6|7|70, a las 12.30 horas. Por la ejecución de trabajos varios de conservación exterior y provisión y colocación de pasamanos de bornce en el edificio sito en las calles Cabildo 4|14 y Dorrego 2490|2520, Capital Federal.

Presupuesto oficial: pesos ley 18.188, 139.000. Valor del pliego: pesos ley 18.188, 139.

Pago, Retiro de la Documentación e Informes: En Avda. La Plata 1540, Piso 3º, Capital Federal, dentro del horario de 8.30 a 17.30 hs. Se agradecerá que este trámite se realice con una anticipación mínima de 24 horas, respecto a la fecha fijada de apertura.

e.19|6-Nº 3.123 v.25|6|70

MINISTERIO DE JUSTICIA

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Publica Nº 35 para el día 20 de julio de 1970, a las 10.30 horas, por la adquisición de un edificio destinado al Registro Seccional de La Plata, Pcia. de Buenos Aires, Registro Nacional de la Propiedad del Automotor.

Apertura, Informes y Pliegos: Departamento de Administración. Sección Compras y Suministros, San Martín 665, 5º piso, Capital Federal, de 13 a 17 hs.

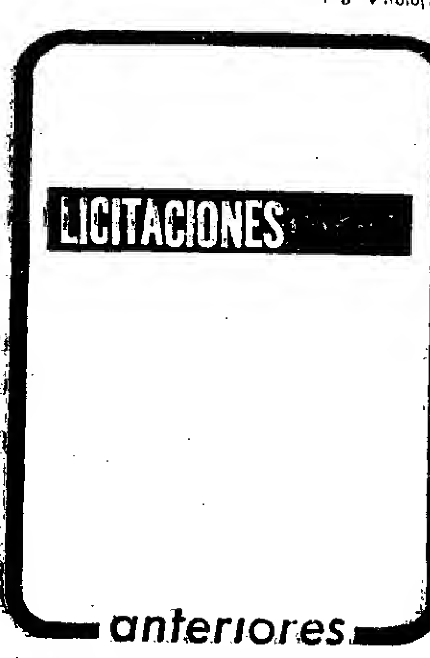
e.19|6-Nº 3.124 v.30|6|70

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 34 para el día 20 de julio de 1970, a las 10 horas, por la adquisición de un edificio destinado al Registro Seccional de Lomas de Zamora, Pcia. de Buenos Aires, Registro Nacional de la Propiedad del Automotor.

Apertura, Informes y Pliegos: Departamento de Administración. Sección Compras y Suministros, San Martín 665, 5º piso, Capital Federal, de 13 a 17 hs.

e.19|6-Nº 3.125 v.30|6|70



MINISTERIO DEL INTERIOR

POLICIA FEDERAL
Licitación Pública Nº 67

Fíjase el día 29 de junio de 1970, a las 10.15 horas, para que tenga lugar en la sección Licitaciones y Compras. Av. Belgrano 1549, 4º piso, T.E. 38-2401, Capital (donde podrán solicitarse informes y Pliego de Bases y Condiciones) en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública número 67 "para la adquisición de un retinógrafo completo tipo Carl Zeiss o similar y de un equipo para retinofluroresceinografía completo tipo Carl Zeiss o similar, ambos instalados y funcionando, con destino al Servicio de Oftalmologia del Hospital Policial Bartolomé Churruca".

e. 18|6 Nº 3.094 v. 19|6|70

POLICIA FEDERAL
Licitación Pública N: 89

Fíjase el día 26 de junio de 1970, a las 11 horas, para que tenga lugar en la sección Licitaciones y Compras, Av. Belgrano 1549, 4º piso, T.E. 38-2401, Capital (donde podrán solicitarse informes y Pliego de Bases y Condiciones) en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública número 89 "para la ejecución de las instalaciones eléctricas y de fuerza motriz en todo el Departamento Central de la Policía Federal, así como la provisión de elementos y materiales".

e. 18|6 Nº 3.095 v. 19|6|70

POLICIA FEDERAL
Licitación Pública número 61

Fíjase el día 26 de junio de 1970, a las 10.15 horas, para que tenga lugar en la sección licitaciones y compras. Av. Belgrano 1549, 4º piso, T. E. 38-2401, Capital (donde podrán solicitarse informes y pliego de bases y condiciones) en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública 61 "para la adquisición de especialidades medicinales con destino al Hospital Policial Bartolomé Churruca".

e.10|6-Nº 2.962-v.19|6|70

GOBERNACION DEL TERRITORIO NACIONAL DE LA TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUD

Llámase a Licitación Pública Nº 7|70 para la compra o alquiler de una máquina copiadora destinada a las distintas dependencias de la Gobernación.

Consultas y retiro de pliegos en la Oficina de Licitaciones y Compras de la Gobernación, Ushuaia — Dirección General de Rentas Río Grande y en la Casa de Tierra del Fuego, Avda. de Mayo 760, 5º piso, Capital Federal.

Apertura de la licitación el día 3 de julio de 1970, a las 16 horas, en la Oficina de Licitación y Compras de la Gobernación Ushuaia.

e. 18|6 Nº 3.111 v. 22|6|70

MINISTERIO DE ECONOMIA Y TRABAJO

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la Construcción del Nuevo Edificio de la sucursal El Colorado (Fsa.). — La apertura de las propuestas se efectuará en la Gerencia Departamental de Administracion el 21|7|70 a las 15 horas. — Retirar la documentación en la filial titular y en la Sugcia. de Inmuebles y Construcciones, Bmé. Mitre 326, 4º Piso, Ofic. 429, Capital. — Valor del Pliego: $ 100.

e.17|6 Nº 3.091 v.3|7|70

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la provisión de Rejas para Aire Acondicionado en el edificio de su Casa Central. — La apertura de las propuestas se efectuará en la Gerencia Departamental de Administración el 13|7|70 a las 15 horas. — Retirar la documentación en la Sugcia. de Inmuebles y Construcciones, Bmé. Mitre 326, 4º Piso, Ofic. 429, Capital Federal. — Valor del pliego: $ 30.

e.17|6 Nº 3.092 v.30|6|70

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la ejecución del nuevo edificio de la sucursal Cañuelas. La apertura de las propuestas se efectuará en la Gerencia Departamental de Administración el 15|7|70, a las 15 horas.

Retirar la documentación en la filial titular y en la Subgcia. de Inmuebles y Construcciones. Bmé. Mitre 326, 4º piso Ofic. 429, Capital. — Valor del Pliego $ 100.

e.11|6 Nº 3.012 v.1º|7|70

Secretaría de Agricultura y Ganadería

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 4|70
Expte. Nº 2:308|70

Llámase a licitación pública para el día 24 del mes de junio de 1970, a las 15 horas, para la adquisición de uniformes, trajes de fajina, camisas, corbatas, mamelucos, guardapolvos, zapatos y botas de goma.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración — División Compras y Suministros— Paseo Colón 974, Oficina Nº 34, planta baja, Capital Federal. — El Director General.

e. 18|6 Nº 3.096 v. 19|6|70

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
DELEGACION ROSARIO

Llámase a licitación pública para la adquisición de: 1.000 metros alambre galvanizado, de 6,35 mm de diámetro, de 6 x 30 x 7, alma textil, torsión regular, a la derecha, de acuerdo al pliego de bases y condiciones que se entregará a los interesados en División Administración, calle Mendoza Nº 1085, 5º piso, Rosario.

Apertura de los sobres y lectura de propuestas: 29 de junio de 1970, a las 10, en la División precitada.

Rosario, junio de 1970.

e. 18|6 Nº 3.097 v. 19|6|70

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA INTA
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 738
Expediente Nº 110.628|70

Llámase a licitación pública para el día 21 de julio de 1970, a las 10 para la ejecución de la obra "Edificio para programa conservacion suelos FAO-INTA" en la Estación Experimental Regional Agropecuaria Paraná, provincia de Entre Ríos, con un presupuesto oficial de doscientos cuarenta y nueve mil setenta y tres pesos con dieciséte centavos (pesos 249.073,17).

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el mencionado establecimiento y en la Dirección General de Administración de este Instituto. Rivadavia 1439, Buenos Aires, donde tendrá lugar el acto de apertura, al precio de treinta pesos (pesos 30,–), siendo la garantía que deberá constituirse de dos mil cuatrocientos noventa pesos con setenta y tres centavos ($ 2.490,73).

Ciriaco J. Sarnelli, Director General de Administración.

e.10|6 Nº 2.963 v.23|6|70

Secretaría de Hacienda

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS
Expediente Nº 37.374|70

Llámase a Licitación Pública Nº 20, el día 29 de junio de 1970, a las doce y treinta horas, para la provisión de mobiliario con destino a la Policlínica Bancaria.

Pliego de condiciones e informes en este Instituto. Avda. Pte. R. S. Peña 501, 3º piso. oficina 325, Capital.

Buenos Aires, junio 18 de 1970. — El Gerente de Economía y Contabilidad.

e. 18|6 Nº 3.098 v. 19|6|70

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS
Expediente Nº 37.540|70

Llámase a Licitación Pública Nº 22, el día 24 de junio de 1970, a las catorce y treinta horas, para la provisión de estanterías metálicas modulares.

Pliegos de condiciones e informes en este Instituto, Avda. Pte. R. S. Peña 501 3º piso, oficina 325, Capital.

Buenos Aires, junio 18 de 1970. — El Gerente de Economía y Contabilidad.

e.18|6 Nº 3.099 v19|6|70

CAJA NACIONAL DE AHORRO POSTAL

Licitación Pública Nº 15|970 — Apertura: 26|junio|970, a las 16. "Adquisición de máquinas fotocopiadoras".

Pliego de condiciones y presentación de las ofertas: División Compras, Hipólito Yrigoyen 1770, 1er. piso, Capital Federal, de lunes a viernes, de 12 a 17.30.

Edgardo O. Silvestri, jefe de la División Compras.

e.18|6 Nº 3.100 v.19|6|70

MINISTERIO DE DEFENSA

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
DIRECCION PRODUCCION
Departamento Abastecimiento
División Compras
Avda. Cabildo 65 - Buenos Aires
T. E. 771-3373

Llámase a licitación pública Nº 86|70, para el día 3 de julio de 1970 a las 10 horas, por la provisión de "lingot bars de cobre refinado a fuego" Por pliego de condiciones dirigirse a esta Dirección General (División Compras), Avda. Cabildo 65, Buenos Aires, piso 1º, oficina 148, lugar donde se realizará la apertura de la citada licitación. — El Director General.

e. 12|6 — Nº 3.027 — v. 23|6 70

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
ESTABLECIMIENTO ALTOS HORNOS ZAPLA
Gral. M. N. Savio - Palpala, Jujuy

Llámase a licitación pública Nº 12|70, para el día 30 de junio de 1970 a las 10 hs., por material refractario para paredes y soleras de hornos de recalentamiento.

Por pliegos de condiciones dirigirse a este Establecimiento o a la Dirección General de Fabricaciones Militares. Avda. Cabildo 65, Buenos Aires.

Lugar de apertura: Establecimiento Altos Hornos Zapla.

e. 12|6 — Nº 3.019 — v. 23|6|70

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
DIRECCION DE PRODUCCION
Departamento Abastecimiento
División Compras
Avda. Cabildo 65 Bs. As.
Tel. 771-3373

Se comunica que esta Dirección General ha resuelto prorrogar para el día 1 de julio de 1970 a las 10 horas la apertura de la Licitación Pública Nº 24 por la provisión de "cuatro vehículos con volquete trasero". Por pliegos de condiciones dirigirse a esta Dirección General (División Compras), Avda. Cabildo 65, Buenos Aires, piso 1º, oficina 148, lugar donde se realizará la apertura de la citada licitación.

El Director General.

e.10|6 Nº 2.978 v.19|6|7

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
DIRECCION DE PRODUCCION
Departamento Abastecimiento
División Compras
Avda. Cabildo 65, Bs. As.
Tel. 771-3373

Llámase a Licitación Pública Nº 35/7 para el día 6 de julio de 1970, a las 1 horas, por la provisión de "coque side rúrgico". Por pliego de Condiciones dirigirse a esta Dirección General (División Compras). Avda. Cabildo 65, Buenos Ai res, piso 1º, oficina 148, lugar donde s realizará la apertura de la citada lici tación. — El Director General.

e.10|6 Nº 2.979 v.19|6|7

Comando en Jefe de la Armada

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA
Expediente D-29371 c.v|69

Llámase a Licitación Pública Nº 13 70, Venta, para el día 3 de julio de 197 a las 12 horas a fin de proceder a la venta del buque rotulado "Juan Bautista Azopardo", numeral G. C. 11 (ex Fragata de la Armada), casco metálico eslora 91,95 mts., manga 11,74 mts., y puntal 6.10 mts., desplazamiento 1.22 toneladas. Pliegos de bases y condiciones en la División Compras, Paseo Colón 533, 7º piso, Capital Federal, horario de atención al público de 8,30 a 12.3 horas. — Base: $ 240.000.—

e.18|6 Nº 3.112 v.29|6|7

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

LOTERIA DE BENEFICENCIA NACIONAL Y CASINOS

Llámase a licitación pública para la adquisición de fichas de diversos valores con destino al Casino Central de Mar del Plata (Expediente Nº 360.52 70). La apertura de las propuestas se realizará el día 1º de julio de 1970, a las 14 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Santiago del Estero 126 40 Capital (Sección Compras y Suministros, 4º piso, T. E. 37-2868).

e.15|6 Nº 3.046 v 24|6|7

Secretaría de Promoción y Asistencia de la Comunidad

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES PARA EL PERSONAL FERROVIARIO
Ley 18.290
Licitación Pública Nº 070

Objeto: Obras de ampliación en el Policlínico Ferroviario Salta.

Apertura y lectura de las propuestas el día 13|10|70, a las 16 horas, en el Instituto de Servicios Sociales para el Personal Ferroviario, Junín 224, Capital. La documentación de licitación podrá consultarse o adquirirse desde el día 10|8|70, en el Instituto de Servicios Sociales para el Personal Ferroviario, Sector Abastecimientos, Subsector Compras, Planta Baja, Junín Nº 224, Capital. Así como también en el Policlínico Ferroviario Salta. Calle Deán Funes 70, ciud d de Salta. Precio de la documentación: $ 120.— ley 18.188.— Para concurrir a esta licitación es obligatoria la inscripción en el Registro Nacional de Constructores de Obras Públicas. Presupuesto oficial: $ 652.748,46, ley 18 188 — Garantía de oferta: $ 6.527,48, ley 18 188

e.18|6 Nº 3.101 v.8|7|70

Secretaría de Salud Pública

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL
Expediente Nº 6.038|70 y agreg.

Llámase a Licitación Pública C. 1 Nº 19|70, para el día 26 de julio de 1970, a las 16 horas, con el objeto de contratar la adquisición de elementos de desinfección y limpieza (escobas, cepillos, plumeros de mano y de techo, hipoclorito de sodio, creolina, detergente, jabón para lavar, limpiametales, tachos para residuos, trapos de piso trapos de rejilla, etc.) con destino a diversos es-

tablecimientos dependientes de este Instituto Nacional de Salud Mental, ubicados en la Capital Federal y en las provincias de Córdoba, Santiago del Estero, Entre Ríos y Tucumán. — La apertura de las ofertas tendrá lugar en la División Compras y Suministros del Instituto Nacional de Salud Mental, sita en la calle Barracas 489, Capital, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada dependencia de lunes a viernes de 13 a 19 horas. — Jefe del Departamento de Administración.
Buenos Aires, junio 9 de 1970.

e.18|6 Nº 3.102 v.19|6|70

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL
Expediente Nº 2039|70

Llámase a Licitación Pública C. 1 Nº 18|70, para el día 25 de junio de 1970, a las 16 horas, con el objeto de contratar la adquisición de ropa para practicar deportes, elementos de entrenamientos, etc., con destino al Hogar Especial para Oligofrénicos "Alborada" de Bell-Ville, Córdoba, dependiente del Instituto Nacional de Salud Mental. — La apertura de las ofertas tendrá lugar en la División Compras y Suministros del citado Instituto, sito en la calle Barracas 489, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada dependencia de lunes a viernes de 13 a 19 horas. — Jefe del Departamento Administración.
Buenos Aires, junio 9 de 1970.

e.18|6 Nº 3.103 v.19|6|70

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría de Obras Públicas y Transporte

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCION DE ELEVADORES DE GRANOS

Hácese saber que la fecha de apertura de propuestas del llamado a Licitación Pública Nº 349|70, relativa a la construcción de las obras civiles correspondientes a un elevador terminal de granos a ejecutarse en el Puerto de Concepción del Uruguay, Provincia de Entre Ríos, fijada inicialmente para el día 29 de junio de 1970, a las 16 y 30 horas, ha sido postergada para el día [illegible] de julio de 1970, a las 16 y 30 horas. Adquisición de pliegos y presentación de ofertas en: Avenida 9 de Julio Nº 1925, 4º piso, Buenos Aires. Consultas: en el lugar indicado y Juzgado Federal de Concepción del Uruguay, Provincia de Entre Ríos. Presupuesto Oficial: $ 6.911.070,74. Pliego: $ 300. Importe de la garantía: 1 o|o del Presupuesto Oficial.

e.10|6 Nº 2.972 v.30|6|70

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS

Llámase a Licitación Pública Nº 77|70, con apertura en la Administración General de Puertos, sita en Rivadavia 578, 5to. piso, Of. 514, Capital Federal, el día 3 de julio de 1970, a las 15 horas, para la provisión de 8.040 kgs. de acero dulce común de diversos tipos y medidas.

Retiro de pliegos —sin cargo— en Abastecimiento-Compras, 1er. piso Of. 104 de la dirección citada de lunes a viernes de 12 a 19 horas.

e.18|6 Nº 3.104 v.19|6|70

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS

Llámase a Licitación Pública Nº 71|70, con apertura en la Administración General de Puertos, sita en la calle Rivadavia 578, 5º piso, of. 514, Capital Federal el día 10 de julio de 1970 a las 15 horas, para la ejecución de los trabajos de desmantelamiento del Elevador Nº 2 (sitio 1), reacondicionamiento de una (1) nave del galpón; pavimentación de calzadas sobre muelle; remodelación de vías férreas y construcción de fundaciones para vías de guinches de alta capacidad. Retiro de pliegos al precio de $a 50,00 en Abastecimiento; Compras, 1er. piso, of. 104 de la dirección citada de lunes a viernes de 12.30 a 17.30 horas y en la Administración Puertos Bahía Blanca (Puerto Galván). Presupuesto Oficial estimado: $a 1.000.000.

e.8|6 Nº 2.915 v.26|6|70

EMPRESA TALLERES DE REPARACIONES NAVALES TARENA

La Empresa Tarena, llama a licitación pública Nº 4|70, hasta el día 10 de julio de 1970, a las 15 horas, para la provisión de mano de obra, materiales, artefactos y equipos, para el montaje de instalaciones de energía eléctrica e iluminación interna y externa en el galpón industrial en Dársena al Este.

Valor del pliego: Pesos ley 18.188, 50.

Para consulta y retiro de pliegos dirigirse a la Sección Compras de Tarena, Avda. Gaspar Melchor de Jovellanos s|nº (Prolongación Avda. Costanera Sur), Dársena al Este, Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 9 a 17 horas.

e.17|6 Nº 3.087 v.30|6|70

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO ASTILLEROS Y PLANTELES

Llámase a Licitación Pública Nº 4.892 hasta el día 30 de junio de 1970, a las 15,30 horas, para la adquisición de cable de alambre de acero galvanizado según normas IRAM, de distintos tipos y medidas (kgs. 20.600).

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables - División Abastecimiento - Avda. 9 de Julio 1925, piso 8º, Buenos Aires.

Pliego: Pesos Ley 18.188: 3.— Pago del mismo, en el primer piso (Tesorería), de 13 a 17 horas.

e.18|6 Nº 3.105 v.19|6|70

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO ASTILLEROS Y PLANTELES
Licitación Pública Nº 4.891

Llámase a Licitación Pública hasta el día 30 de junio de 1970, a las 15,15 horas para la adquisición de Cable de Alambre de Acero Galvanizado, según normas Iram, de distintos tipos y medidas (kgs 25.700).

Consultas y Propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, División Abastecimiento, Avda. 9 de julio 1925, piso 8º, Buenos Aires.

Pliego: Pesos Ley 18.188: 3. Pago del mismo en el primer piso, Tesorería, de 13 a 17 horas.

e.18|6 Nº 3.106 v.19|6|70

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO ASTILLEROS Y PLANTELES
Licitación Pública Nº 4.890

Llámase a Licitación Pública hasta el día 30 de junio de 1970, a las 15 horas, para la adquisición de Cable de Alambre de Acero Galvanizado, según normas Iram, de distintos tipos y medidas (kgs 25.700).

Consultas y Propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables División Abastecimiento, Avda. 9 de Julio 1925, piso 8º, Buenos Aires.

Pliego: Pesos Ley 18.188: 3. Pago del mismo en el primer piso, Tesorería, de 13 a 17 horas.

e.18|6 Nº 3.107 v.19|6|70

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO ASTILLEROS Y PLANTELES
Licitación Pública Nº 4.889

Llámase a Licitación Pública hasta el día 29 de junio de 1970, a las 15 horas para la adquisición de Acero ASTM Nº A-9-42, resist. a la rotura p|tracción 42 a 50 kg|mm2; largo y ancho comercial y distintos espesores.

Consultas y Propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, División Abastecimiento, Avda. 9 de Julio 1925, piso 8º, Buenos Aires.

Pliego: Pesos Ley 18.188: 3. Pago del mismo en el primer piso, Tesorería, de 13 a 17 horas.

e.18|6 Nº 3.108 v.19|6|70

FERROCARRIL GENERAL URQUIZA

Llámase a licitación publica para la provisión de:

Licit. Nº: 1358-C. Descripción: Elásticos semi-elípticos de suspensión para locomotoras. Apertura: Día 10|7|70. Hora: 14. Precio del Pliego. Ley 18.188: 45,50.

Licit. Nº: 1359-C. Descripción: Leña mezcla tipo ferrocarril, de 5ª categoría. Apertura: Día 10|7|70. Hora: 15. Precio del Pliego, Ley 18.188: $ 20.

Retiro de pliegos: Jefatura Abastecimiento Lacroze, Oficina Mesa de Entradas 5º Piso. Est. Fedco. Lacroze, Capital Federal. días hábiles de 12.30 a 16.30 hs. (T. E. 55-9213) o Abastecimiento Paraná de 8 a 11 horas.

Nota Importante: Se lleva a conocimiento de los señores proveedores que el pago se efectuará indefectiblemente a los sesenta (60) días contados a partir de la fecha de recepción de la factura en el Ferrocarril. Por intermedio del crédito documentario que ha sido abierto en el Banco Industrial de la República Argentina.

e. 16|6 Nº 3.066 v.29|6|70

FERROCARRIL GENERAL BELGRANO
POSTERGACION

Comunícase que la apertura de la Licitación Pública O. C. 30|69 Ax.8, para la adquisición de repuestos para vagones, que tenía fijada fecha de apertura para el día 5|6|1970, a las 13 horas, ha sido postergada para el día 13|7|1970, a las 13 horas. — La Administración.

e.11|6 Nº 2.998 v.24|6|70

FERROCARRIL GENERAL BELGRANO

Llámase a licitación pública. Expte. O.C. 14|69 Ax. 6 para la provisión e instalación de un sistema completo por corrientes portadoras, para línea aérea entre Santa Fe, San Cristóbal, Añatuya, Clodomira y Tucumán (Apertura 3|6|1970 a las 16 horas). Apertura, consulta y retiro de pliegos: Of. de Licitaciones local Nº 35 de la Administración (Avda. Maipú Nº 4, Capital Federal), horario de 13 a 17 horas. Precios del Pliego: $ 40 (Ley 18.188). La Administración.

e. 16|6 Nº 3.065 v.29|6|70

FERROCARRIL GENERAL BELGRANO

Llámase a Licitación Pública O C 99|70, para la venta de aproximadamente 423 tn de acero dulce en barras, perfiles y flejes depositados en Almacenes Laguna Paiva, sitos en la localidad del mismo nombre de la provincia de Santa Fe.

Fecha de apertura, 13 de julio de 1970, a las 16 horas, en la Administración Of. de Licitaciones.

Consulta y retiro de pliegos en la Oficina de Licitaciones (local Nº 35), Avda. Maipú Nº 4, Capital Federal, o en Almacenes Laguna Paiva. Precio del ejemplar $ 10.— (Ley 18.188). — La Administración.

e.11|6 Nº 2.999 v.24|6|70

FERROCARRIL GENERAL BELGRANO
Postergación:

Comunícase que la apertura de la Licitación Pública O.C. 81|69 Ax. 2, para la adquisición de piñones de motor tractor de Lcs. Diesel Eléctricas, que tenía fijada fecha de apertura para el día 3|6|1970, a las 15 horas, ha sido postergada para el día 3|7|1970, a las 15 horas. — La Administración.

e.10|6 Nº 2.969 v.23|6|70

FERROCARRIL GENERAL ROCA
Departamento Abastecimiento

Llama a licitación pública: Licit. Nº G.4906, descripción: borceguíes con suela de goma y sacos de cuero. Apertura: día 13|7|70, hora: 9. Precio del pliego: pesos ley $ A. 5.—

Licit. Nº G.4908. Descripción: acero de calidad común en barras sección exagonal. Apertura: día 13|7|70, hora: 11. Precio del pliego, pesos ley $ A. 20.—

Licit. Nº G 4909. Descripción: Motores eléctricos para bomba de vacío y señalización. Apertura: día 13|7|70, hora: 12. Precio del pliego pesos ley $ A. 10.—

Licit. Nº F. 7412. Descripción: Cables de conexiones y terminales para Locs. D. Eléctricas. Apertura: día: 13|7|70, hora 13. Precio del pliego pesos ley $ A. 5.—

Licit. Nº F. 7413. Descripción: Cojinete de suspensión para motor de tracción de Locomotoras. Apertura: día 14|7|70, hora: 9. Precio del Pliego pesos ley $ A. 5.—

Licit. Nº F. 7414. Descripción: Caños de cambio de hierro acanalado. Apertura: día 14|7|70; hora 10. Precio del pliego pesos ley $ A. 10.—

Licit. Nº F. 7415. Descripción: Porta escobillas y tornillos para los mismos. Apertura: día 14|7|70, hora 11. Precio del pliego pesos ley $ A.20.—

Licit. Nº F 7416. Descripción: Planchuelas, chapas, asientos horquillas etc., para coches. Apertura: día 14|7|70. hora: 12. Precio del pliego pesos ley $ A. 10.—

Licit. Nº F. 7417. Descripción: Suplementos para guías de cajas de ejes de Coches Workspoor. Apertura: día, día 14|7|70, hora 13. Precio del pliego pesos ley $ A. 5.—

Los pliegos de condiciones pueden consultarse y|o adquirirse en el Departamento Abastecimiento Remedios de Escalada (Secc. Muestrario), todos los días hábiles menos sábados de 8 a 13 horas provistos de documentos de identidad.

Las propuestas serán recibidas en la Oficina de Mesa de Entradas del Departamento Abastecimiento Remedios de Escalada, los días hábiles menos sábados, de 7 a 14 horas, hasta el día anterior a la apertura de cada licitación y el día de la misma hasta la hora fijada en la oficina de aperturas del citado Departamento en Remedios de Escalada.

Se lleva a conocimiento de los señores oferentes que el pago se efectuará indefectiblemente a los sesenta (60) días, contados a partir de la fecha de recepción de la factura en el Ferrocarril, por intermedio del crédito documentario que ha sido abierto en el Banco Industrial de la República Argentina

e.17|6 Nº 3.088 v.30|6|70

FERROCARRIL GENERAL ROCA
Venta de Chatarra Ferrosa.
LIC. PRIVADA Nº VL.439.

Rieles 270 ton., Ejes 19 ton., Llantas 134 ton., Ruedas Montadas 967 ton., Tubos 34 ton. Chatarra p|dimensionada 6 ton. Chatarra pesada s|dimensionar 20 toneladas. Chatarra semipesada dimensionada 29 ton. Chatarra liviana dimensionada 13 ton. Chatarra liviana s|dimensionar 85 ton. Fundición 60 ton. Chatarra p|paquetes 10 ton. Viruta 53 ton.

Apertura: 24|6|70 a las 10 horas. — Pliego e informes, en el Departamento Abastecimiento, R. de Escalada (Oficina Muestrario), en el horario de 8 a 13 hs., todos los días hábiles, con documentos de identidad.

e.15|6. — Nº 3.047 v.19|6|70

FERROCARRIL DOMINGO F. SARMIENTO
Departamento Abastecimiento
Bmé. Mitre 2977 - Cap. Federal

Llama a licitación privada para la Licitación V. 70|333. — Descripción: Venta de chatarra ferrosa. — Apertura: día 30|6|70; hora 18.

Informes, consultas y venta de pliegos: Oficina de Muestras, Bmé. Mitre 2973, Capital Federal, de lunes a viernes, de 13 a 18 horas.

e.15|6. — Nº 3.038 v.19|6|70

FERROCARRIL D. F. SARMIENTO

Llámase a Licitación Pública Nº 70|53, Estación San Antonio de Padua. Construcción de Abrigos sobre Andenes.

Fecha de apertura: 27 de Julio de 1970, a las 13 hs.

Presupuesto Oficial $ Ley 18.188, 157.000.

Precio Pliegos $ Ley 18.188, 50.

Pago indefectible a los 30 días.

Informes y Pliegos: Bmé. Mitre 2815. 2do. Piso.

e.10|6 Nº 2.970 v.23|6|70

FERROCARRIL GENERAL SAN MARTIN

Licitación Pública Nº 545|70. Levantamiento parcial de vías ramal Monte Coman-J. Prats (de km. 31,870 a km. 44,612, 63 punta de riel) e instalaciones de señalamiento y telecomunicaciones con recuperación total de materiales.

Apertura: 14|7|70, a las 13 horas: Pesos Ley 18.188: Juego de documentación, pesos 10.— Base de licitación $ 5.— Presupuesto oficial $ 117.771.

Retiro de pliegos, presentación y apertura de las propuestas, Florida 753, entrada "D", 2º piso (Ofs. 235 y 226), Capital Federal, de lunes a viernes de 14 a 17.30 horas.

e.11|6 Nº 3.013 v.24|6|70

FERROCARRIL GENERAL SAN MARTIN
Licitación Pública Nº 544|70

Levantamiento parcial de vías Ramal Monte Coman J. Prats (de Km. 31,870 a m. 44.612,63 Punta de riel) e instalaciones de señalamiento y telecomunicaciones con recuperación total de materiales. Apertura: 14|7|1970, a las 13 horas, $ Ley 18.188, Juego de Documentación $ 10. Base de Licitación $ 5,00. Presupuesto Oficial: $ 117.771.

Retiro de pliegos, presentación y apertura de las propuestas, Florida 735, entrada "D", 2do. Piso (Of. 235 y 226), Capital Federal, de lunes a viernes de 14 a 17.30 horas.

e.9|6 Nº 2.935 v.22|6|70

FERROCARRIL GENERAL SAN MARTIN
Licitación Pública Nº 546|70

Conmutador telefónico de baterías, teléfono portátil y condensadores, en cajas. Apertura: 21|7|1970, a las 13 horas. Valor del pliego, $ Ley 18.188, 10.

Licitación Pública Nº 547|70

Suplemento para centro de bogies, placa fricción de amianto. Apertura: 21|7|1970; a las 13.30 horas. — Valor del pliego, $ Ley 18.188, 10.

Retiro de pliegos, presentación y apertura de las propuestas, Florida 753, entrada "D", 2º piso (of. 235 y 226), Capital Federal, de lunes a viernes de 14 a 17.30 horas.

e.16|6 Nº 3.076 v.29|6|70

FERROCARRIL GENERAL MITRE
Departamento Abastecimiento

Licitación Pública Nº 957|70: Acero austenítico. Apertura: 26|6|70, 13 hs.

Nº 958|70: Impermeables y trajes impermeables: Apertura: 22|6|70; 13 hs.

Nº 959|70: Acces. para coches Materfer. Apertura: 26|6|70, 14 hs.

Nº 960|70: Roblón de acero. Apertura: 26|6|70, 14.45 hs.

Nº 961|70: Bulones, tuercas, contratuercas y arandelas varias. Apertura: 26|6|70, 16 hs.

Se hace notar que los pagos se efectuarán estrictamente a los 60 días corridos, por intermedio del Crédito Documentario Nº 6006, abierto en el Banco Industrial de la República Argentina.

Pliegos, pesos Ley 18.188: Pública número 957, 10.—. Públicas Nros. 958, 959 960 y 961|70, 20.—

Consulta y retiro de pliegos en Tesorería Buenos Aires, Av. Dr. J. M. Ramos Mejía 1302, p. b., of. 11, o en Tesorería Rosario, Avda. Wheelwright y Av. Corrientes; en Buenos Aires, de 10 a 12 horas; en Rosario, de 8 a 12 horas.

e.11|6 Nº 3.000 v.24|6|70

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
LIC. PUBLICA Nº 122
Expediente: 3.952|19|1970

Para la ejecución de las obras en la Ruta 33 - Tramo: Tornquist - Pigüé - Sección: Km. 74 - Km. 100 (tratamiento bituminoso tipo doble), en jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires. $ 367.800,00. — Depósito de garantía: $ 3.678,00.

Presentación propuestas: 7 de julio de 1970, a las 15, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.15|6. — Nº 3.040 v.3|7|70

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
(Expte. 5684-L-1970)

Licitación Pública Nº 5547 para adjudicar la provisión de 39 protectores de cárter de tractor "Allis Chalmers", modelo HD-11-EP. $ 220.300.

Presentación propuestas: 30 de junio de 1970, a las 13 hs., en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e. 12|6 — Nº 3.020 — v. 23|6|70

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 116
(Exptes. 5.513, 1º, 1970 y 5.531, 1º, 1970)

Para la ejecución de las obras de Remodelación de la Avenida General Paz. Tramo: I - Primera Sección, km 23,744, km 22,750 (obras básicas, pavimento y 14 puentes a proyectar y construir por el proponente). $ 19.279.200,—. Depósito de garantía: $ 192.792.—; y Tramo: I - Segunda Sección, km 22,750, km 21,350 (obras básicas, pavimento y 6 puentes a proyectar y construir por el proponente). $ 12.082.400,—. Depósito de garantía: $ 120.824,—. Propuestas en Conjunto Indivisible.

Presentación propuestas: 3 de agosto de 1970, a las 15, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.5|6 Nº 2.896 v.25|6|70

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 118
(Expte. 5.563, 12º, 1970)

Para la ejecución de las obras en la Ruta Complementaria "d". Tramo: Río Quilquihué - Santa Martín de los Andes (obras básicas y tratamiento bituminoso superficial tipo doble) en jurisdicción de la provincia del Neuquén. $ 4.465.700. Depósito de garantía: $ 44.657,—.

Presentación propuestas: 2 de julio de 1970, a las 15, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.5|6 Nº 2.898 v.25|6|70

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 119
(Expte. 5.587, 12º, 1970)

Para la ejecución de las obras en la Ruta Complementaria "d". Tramo: Puente sobre Río Aluminé - Junín de los Andes (obras básicas y tratamiento bituminoso superficial tipo triple) en jurisdicción de la provincia del Neuquén. $ 6.255.100,—. Depósito de garantía: pesos 62.551,—.

Presentación propuestas: 3 de julio de 1970, a las 15, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.5|6 Nº 2.899 v.25|6|70

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 120
(Expte. 5.049, 19º, 1970)

Para la ejecución de las obras en la Ruta 3. Tramo: Chillar - Juárez. Sección: km 360,477 - km 402,326 (ensanche y reconstrucción del pavimento bituminoso existente) en jurisdicción de la provincia de Buenos Aires. $ 9.703.900. Depósito de garantía: $ 97.039,—.

Presentación propuestas: 6 de julio de 1970, a las 15, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.5|6 Nº 2.900 v.25|6|70

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 121
Expediente Nº 4.728-I-1970

Para la ejecución de trabajos de Limpieza y Pintura de la Estructura Metálica del Puente Nicolás Avellaneda emplazado sobre el Riachuelo: $ 160.000. Depósito de garantía: $ 1.600. Presentación propuestas: 29 de junio de 1970, a las 15, en la Sala de Licitaciones avenida Maipú 3, planta baja, Cap. Federal.

e. 5|6 Nº 2.901 v.25|6|70

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 117
(Expte. 15.542, 4º, 1969)

Para la ejecución de las obras en la Ruta 40 Sud. Tramo: Arroyo La Estacada - Arroyo Guiñazú (obras básicas, tratamiento superficial tipo triple y puente de hormigón armado) en jurisdicción de la provincia de Mendoza. $ 1.480.000,—. Depósito de garantía: pesos 14.800. —.

Presentación propuestas: 1º de julio de 1970, a las 15, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.5|6 Nº 2.897 v.25|6|70

Secretaría de Energía

YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES

Llámase a Licitación Pública Nº 10|70, para la explotación forestal en el Establecimiento Forestal Mazaruca, dependiente de Yacimiento Carboníferos Fiscales, ubicado en el Departamento Gualeguaychú, Distrito Ceibas en la Provincia de Entre Ríos, sobre la margen izquierda del Río Paraná (Ibicuy, aproximadamente 25 km. río arriba del Puerto Ibicuy. Apertura de las propuestas 6 de julio de 1970, a las 16 horas.

Informes y pliegos en Avda Roque S. Peña 1190, Capital Federal, y en el Establecimiento Forestal Mazaruca.

e. 12|6 — Nº 3.021. — v. 23|6|70

GAS DEL ESTADO
Licitaciones Públicas

7.787: Cont. trabajos de reparación escapes y extensiones domiciliarias en Cap. Fed. Apertura de antecedentes: 10|7|70: 10 hs. Valor: $ 50.

7.788: Alq. casquillos de cojinetes de biela y bancada. Apert. 6|7|70: 11 hs. Valor: $ 500.

7.789: Adq. caños de acero. Apert. 30|6|70: 11 hs.

Retirar pliegos, Alsina 1170, de 7 a 13 hs.

e.10|6 Nº 2.971 v.19|6|70

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
Comité Ejec. Industrial y Comercial

Lic. Pública Nº 389|70 — Inhibidor de corrosión.

Apertura: (Dispuesta 25|6|70). — Se prórroga para el día 16|7|70.

Pliegos: Sarmiento 770, Capital.

e.17|6 Nº3.093 v.19|6|70

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
ADMINISTRACION PLAZA HUINCUL
PROVINCIA DEL NEUQUEN
Licitación Pública Nº 55|762|70

s|Adquisición tres (3) equipos motobomba.

Apertura: Administración Plaza Huincúl, 16|7|70, hora 11.

Pliegos: Avda. Roque Sáenz Peña número 777, Capital Federal, o Administración Plaza Huincúl.

Valor pesos: sesenta ($ 60).

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
ADMINISTRACION PLAZA HUINCUL
PROVINCIA DEL NEUQUEN
Licitación Pública Nº 55|763|70:

s|Adquisición 10 camiones similares al tipo Ford F-350.

Apertura: Administración Plaza Huincúl, 15|7|70, hora 11.30.

Pliegos Avda. Roque Sáenz Peña número 777, Capital Federal o Administración Plaza Huincúl.

Valor pesos ochenta ($ 80).

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
ADMINISTRACION PLAZA HUINCUL
PROVINCIA DEL NEUQUEN
Licitación Pública Nº 55|764|70

s|Adquisición 32 motores industriales diesel.

Apertura: Administración Plaza Huincúl, 15|7|70, hora 12.

Pliegos: Avda. Roque Sáenz Peña número 777, Capital Federal, o Administración Plaza Huincúl.

Valor pesos ochenta ($ 80).

e. 17|6 Nº 3.089 v. 30|6|70

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
GERENCIA DE SUMINISTROS

Lic Pública Nº 466|70. Ropa de trabajo. Apertura: 10|7|70.

Pliegos: Sarmiento 770. Capital

e.11|6 Nº 3.001 v.24|6|70

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
Comité Ejec. Industrial y Comercial

Lic. Pública Nº 448|70 — Construcción e instalación de carteleras de publicidad.

Apertura: 7|7|70.

Pliegos: Sarmiento 770 — Capital.

e.11|6 Nº 3.002 v.24|6|70

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
COMITE EJEC. DE PRODUCCION

Lic. Pública Nº 456|70: Separadores de gas-petróleo. Apertura: 21|7|70.

Lic. Pública Nº 457|70: Camiones tanques y dinamiteros. Apertura: 21|7|70. Valor: $ 50.—.

Lic. Pública Nº 464|70: Camión playo, con guinche y pluma para 30 tn. Apertura 17|7|70.

Lic. Pública Nº 468|70: Motores para autovehículos. Apertura: 22|7|70. Valor. pesos 50.—.

Ventas: R. S. Peña 777, 7º piso, Capital. Pliegos: Sarmiento 770, Capital.

e.11|6-Nº 3.003-v.24|6|70

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
Departamento de Suministros

Lic. Pública Nº 487|70. — Equipos radioeléctricos. — Apertura: 22|7|70. — Pliegos: Sarmiento 770, Capital.

e.16|6 Nº 3.069 v.22|6|70

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
Comité Ejecutivo Industrial y Comercial

Lic. Pública Nº 479|70 — Transporte envasado entre Dependencias de YPF. Capital Federal, La Plata y Gran Buenos Aires.

Apertura: 7|7|70.

Valor: $ 100.

Pliegos: R. S. Peña 777 — 7º piso — Capital.

e.16|6 Nº 3.070 v.29|6|70

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
Comité Ejec. de Producción

Lic. Pública Nº 475|70. — Cubiertas y cámaras. — Apertura: 14|7|70.

Lic. Pública Nº 478|70. — Automatización parcial de 14 baterías de petróleo, en los yacimientos de El Medanito (Río Negro) y 25 de Mayo (La Pampa). — Apertura: 3|8|70. — Valor: $ 200.. — Pliegos: Sarmiento 770, Capital. — Ventas: R. S. Peña 777, 7º piso, Capital.

e.16|6 Nº 3.068 v.29|6|70

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALTS
Comité Ejec. de Producción

Lic. Pública Nº 474|70. — Repuestos para bombas de inyección "Gardner Denver". — Apertura: 16|7|70.

Lic. Pública Nº 476|70. — Repuestos para bombas de inyección "Gardner Denver". — Apertura: 21|7|70.

Lic. Pública Nº 477|70. — Repuestos para motor MWM. — Apertura: 27|7|70.

Lic. Pública Nº 485|70. — Repuestos para bombas de inyección "Gardner Denver". — Apertura: 13|7|70.

Lic. Pública Nº 486|70. — Repuestos para motor ruso YAZ. — Apertura: 23|7|70.

Pliegos: Sarmiento 770, Capital.

e.16|6 Nº 3.067 v.22|6|70

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
Comité Ejec. de Producción

Lic. Pública Nº 435|70. — Ensanchadores a rodillos, cuñas desviadores y repuestos. Apertura: 14|7|70.

Lic. Pública Nº 437|70. — Equipo de punzado y perfilaje. Apertura: 20|7|70.

Lic. Pública Nº 439|70. — Chapas de acero. Apertura 6|7|70.

Lic. Pública Nº 440|70. — Portamechas rotary. Apertura: 13|7|70.

Piegos: Sarmiento 770, Capital.

e.9|6 Nº 2.940 v.22|6|70

YACIMIENTOS PETROLIFEROS
Comité Ejec. Industrial y Comercial

Lic. Pública Nº 431|70 — Concurso de antecedentes y propuestas para el arriendo y explotación de la estación de servicio "Forest", sita en Avda. Forest y Corrientes, Capital Federal.

Apertura: Sobre "A" (antecedentes), 8|7|70; Sobre "B" (propuestas), 13|7|70. Valor: $ 60.— Pliegos: R. S. Peña 777, 7º piso, Capital.

e.9|6 Nº 2.942 v.22|6|70

YACIMIENTOS PETOLIFEROS FISCALES
Administración Plaza Huincul
Provincia del Neuquén

Licitación Pública Nº 55|167|70: S|mantenimiento de forestación en barrio Parque, campamento playa de almacenes y pista de aterrizaje dependientes de subadministración Catriel (Río Negro), por un monte de hasta $ 300.000. Apertura: Administración Plaza Huincul, 29|6|70, 9 horas. Pliegos: Avda Roque S. Peña 777, Capital Federal. Administración Plaza Huincul, Mendoza y Comodoro Rivadavia, valor $ 80.

e.8|6-Nº 2.916-v.19|6|70

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
Empresa del Estado

Postergación: Licitación Pública Nº 24|70. — Provisión de seccionadores, transformadores de medición, descargadores de sobretensión, transformadores de poder, reactancias de puesta a tierra y transformador de servicio auxiliar para la Estación Transformadora Frías (Pcia. de Santiago del Estero).

Se lleva a conocimiento de los interesados que esta Empresa ha dispuesto postergar la apertura de la licitación pública Nº 24|70, para el día 23 de junio de 1970, a las 15 horas.

e.15|6 Nº 3.051 v.19|6|70

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
Empresa del Estado

Llámase a licitación pública Nº 52|70, a realizarse el día 3 de julio de 1970, a las 16 horas, para la provisión de columnas y crucetas de hormigón armado.

La documentación cuyo valor es de $ 10, y obligatoria su adquisición por parte de los oferentes, podrá consultarse o adquirirse en la oficina de Licitaciones del Departamento de Compras y Suministros, Corrientes 531 — 1º piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 12 a 17 horas.

Apertura de propuestas en la Sala de Licitaciones de esta Empresa, Corrientes 531 — 1º piso, Capital Federal.

e.15|6 Nº 3.052 v.19|6|70

Secretaría de Comunicaciones

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 110-P|70

Vto.: 30|6|70, a las 9,30 horas. — Por la ejecución de trabajos varios de refección y construcción de nuevos locales en el edificio donde funciona la Central Urquiza Drago, sito en las calles Triunvirato 4585 y Blanco Encalada 4910, Cap. Federal.

Presupuesto oficial: pesos ley 18.188, $ 134.075.

Valor del pliego: pesos ley 18.188, 135.

Pago, retiro de la documentación e informes: En Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal, dentro del horario de 8,30 a 17,30 hs. — Se agradecerá que este trámite se realice con una anticipación mínima de 24 horas, respecto a la fecha fijada de apertura.

e.15|6 Nº 3.041 v.19|6|70

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 112-P|70

Vto.: 6|7|70, a las 9,30 horas. — Por la construcción del edificio "La Cumbre". Pcia. de Córdoba.

Presupuesto oficial: Valor pesos ley 18.188, 307.460,

Valor del pliego: Valor pesos ley 18.188 pesos 80.

Pago, retiro de la documentación e informes: En Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal, dentro del horario de 8,30 a 17,30 hs. — Se agradecerá que este trámite se realice con una anticipación mínima de 24 horas, respecto a la fecha fijada de apertura.

Asimismo, dicha documentación podrá abonarse y retirarse en nuestras Oficinas Comerciales de las Ciudades de La Cumbre y Córdoba, ambas de la Pcia. de Córdoba, sitas en Sarmiento 84 y Avda. Colón 210 respectivamente.

e.15|6 Nº 3.045 v.26|6|70

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 105-P|70

PRORROGA:

Se comunica que la apertura de la licitación pública Nº 105-P|70, que estaba programada para el 18|6|70 a las 9,30 horas, ha sido diferida para el día: 20|7|70 a las 9,30 horas.

La misma ampara el suministro, instalación y conservación de equipos contestadores automáticos de teléfonos.

Valor del pliego: pesos ley 18.188, 350.

Pago, retiro de la documentación e informes: En Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal, dentro del horario de 8,30 a 17,30 hs. — Se agradecerá que este trámite se realice con una anticipación mínima de 24 horas, respecto a la fecha fijada de apertura.

e.16|6 Nº 3.072 v.29|6|70

Secretaría de Recursos Hídricos

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
LICITACION PUBLICA
Expediente Nº 11.602|70

Cámaras y cubiertas para automotores: 26|6|1970, a las 15. Apertura y Pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840.

e.18|6 Nº 3.109 v.19|6|70